

ACTA NÚMERO CERO SEIS GUIÓN CERO CINCO GUIÓN VEINTE VEINTICUATRO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC	Presidencia
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vicepresidencia
Licda. Paola Vargas Gómez	Secretaría
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Tesorero
Licda. Ingrid Arias Trejos	Vocalía I
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda	Vocalía II

ASISTEN:

Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía
Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva

RESPONSABLE DEL ACTA:

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

Muy buenas noches, estimables compañeros y compañeras de Junta Directiva nos encontramos el día de hoy llevando a cabo una sesión especial de urgencia extraordinaria, correspondiente a la sesión extraordinaria N°06-05-2024, la cual se está llevando a cabo de manera virtual el día jueves 9 de mayo del 2024.

Como primer punto hago la comprobación de quórum.

Presidencia, presente desde mi casa en Tejar del Guarco, Cartago,

¿Vicepresidencia?

Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda

Presente desde mi casa en San Juan de la Unión, Cartago.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

¿Secretaria?

Licda. Paola Vargas Gómez

Presente desde mi casa en San Vicente de Moravia.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

¿Tesorero?

Lic. Adrián Obando Rodríguez

Presente de mi casa en San Antonio de Coronado.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

¿Vocal I?

Licda. Ingrid Arias Trejos

Presente desde mi casa en San Francisco de Heredia.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

¿Vocal II?

Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda

Presente desde mi casa en Grecia.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

¿Vocal III?

Melany Venegas Chaves

No se encuentra un Ángel.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

Ok, ¿Fiscal?

Licda. Miriam Méndez Montero

Presente desde mi casa en San Ramón de Alajuela.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

También nos acompaña la dirección ejecutiva.

Licda. Ivannia Coto Garro

Presente desde mi casa en Paraíso de Cartago.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

Y el apoyo secretarial.

Melany Venegas Chaves

Presente desde mi casa en Tres Ríos.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

Muy bien, siendo así, se comprueba el quórum.

ARTÍCULO II

Aprobación de la agenda

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

Por lo que les pido la aprobación de la agenda, que es un único punto.

Ya ustedes pudieron revisar la agenda propuesta. ¿Alguien se opone a la aprobación de esta agenda? ¿alguien se abstiene? Ok, entonces se aprueba de manera unánime.

ACUERDO: JD.CPPCR-373-2024

Se da por aprobada la agenda propuesta para la sesión extraordinaria N°06-05-2024.

ARTÍCULO III

Punto Único

1. Medida Cautelar, Procedimiento Administrativo, expediente 01-2024.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

Y como punto único como ustedes pudieron revisar en sus carpetas, la Junta Directiva está recibiendo un oficio de la Fiscalía que ya ustedes pudieron revisar, donde nos ponen al corriente de una denuncia que se está dando por presunto acoso laboral, de parte de un subalterno hacia su jefatura.

La Fiscalía como órgano a cargo de este tipo de denuncias, recibe además una solicitud por parte de la denunciante de una medida cautelar, por lo que la Fiscalía nos solicita como junta directiva que se

apruebe la misma mientras se dé este proceso de investigación que se está llevando a cabo. Por lo tanto, el acuerdo que se propone es el siguiente: *"Se tiene por recibida la solicitud de medida cautelar en el expediente 01-2024, presentada por la Fiscalía como órgano instructor. Se resuelve declarar con lugar la medida cautelar provisional y se instruye a la Dirección Ejecutiva para tomar las previsiones necesarias que garantice el resguardo de las personas implicadas, sin que esto afecte el funcionamiento de dicho departamento."* Por lo tanto, pregunto si ¿alguien se opone a este acuerdo?, ¿alguien se abstiene?, ok, siendo así, se aprueba de manera unánime.

ACUERDO: JD.CPPCR-374-2024

Se tiene por recibido la solicitud de medida cautelar en el Expediente 01-2024 por responsabilidad disciplinaria presentada por la Fiscalía como órgano instructor. Se resuelve declarar con lugar la medida cautelar provisional y se instruye a la Dirección Ejecutiva para tomar las previsiones necesarias que garantice el resguardo de las personas implicadas, sin que esto afecte el funcionamiento de dicho departamento.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

Les solicito, además, se declare en firme el acuerdo tomado en esta sesión extraordinaria. ¿Alguien se opone a la declaración en firme de dicho acuerdo? ¿Alguien se abstiene? Ok, entonces se aprueba en firme el acuerdo.

ACUERDO: JD.CPPCR-375-2024

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria N°06-05-2024, celebrada el 09 de mayo del 2024.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

Como punto único estaríamos concluyendo esta sesión extraordinaria de Junta Directiva ¿al ser las?

Melany Venegas Chaves

8:48 p.m.

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC

8:48 p.m.

Muy buenas noches, compañeros y compañeras.

Gracias por acudir a la convocatoria.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y ocho minutos del 09 de mayo del 2024.



**COLEGIO
DE PROFESIONALES
EN PSICOLOGÍA**
DE COSTA RICA

ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA
COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA
Cédula Jurídica: 3-007-045287

Dr. Ángelo Argüello Castro, MPsc
Presidente

Licda. Paola Vargas Gómez
Secretaria de Junta Directiva